



HSBC BANK ARGENTINA S.A.
ACTA N° 1154

El Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”), con sede social en Bouchard N° 557, piso 20°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días de agosto de 2022, se reúne por el sistema de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Presidente Juan Andrés Marotta y con la participación del Vicepresidente Sr. Gonzalo Javier Fernández Covaro y de los Directores Titulares Sr. Fernando Andrés Lapajne, Sra. María Gabriela Macagni y Sr. José Alberto Schuster. A continuación, luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar, declara válidamente constituida la presente reunión siendo las 9.05 horas.

El Sr. Juan Marotta manifiesta que se encuentra conectado a la presente reunión desde la Provincia de Buenos Aires. A continuación, el Sr. Gonzalo Fernández Covaro manifiesta que también se encuentra conectado desde la Provincia de Buenos Aires. Seguidamente, el Sr. Fernando Lapajne manifiesta que se encuentra conectado desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otra parte, la Sra. María Gabriela Macagni manifiesta que se encuentra conectada desde la Provincia de Córdoba. Por último, el Sr. Alberto Schuster manifiesta que se encuentra conectado desde el exterior del país.

Participan los Síndicos de la Sociedad, Dra. Mariana Guzian y Dr. Juan Antonio Nicholson, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quienes manifiestan que se encuentran conectados desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oficia de Secretaria del Directorio la Sra. Julieta Arribas Medrano.

Presente en este acto los Síndico de la Sociedad dejan expresamente constancia que los Sres. Directores participan de la reunión a distancia por medio del sistema de videoconferencia el cual permite: (i) la acreditación fehaciente de la identidad de los concurrentes y (ii) la deliberación en forma simultánea; todo ello en línea con las previsiones del Artículo 15° y concordantes del Estatuto Social. Asimismo, los Síndicos dejan expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas, conforme a lo dispuesto por el Artículo 61° de Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones.

RESPONSABLES DE RELACIONES CON EL MERCADO - REVOCACIÓN DE DESIGNACIÓN - ACTUALIZACIÓN DE LA NÓMINA.- Retoma el uso de la palabra el Sr. Presidente y se refiere a lo establecido por Artículo 99 inciso a) de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y sus modificaciones) en el Título “Transparencia en el Ámbito de la Oferta Pública”, en virtud del cual se establecen importantes disposiciones tendientes a consagrar la transparencia en los mercados. Explica que, entre otros aspectos, la normativa vigente establece que las sociedades emisoras deberán designar a las personas que actúen como Responsables de Relaciones con el Mercado a fin de realizar la comunicación y divulgación de las informaciones de carácter relevante, así como también considerar la renuncia o revocación de los funcionarios designados en dicha función.

En función de lo expuesto, el Sr. Presidente informa a los Sres. Directores que resulta necesario aprobar la revocación de la Sra. Mariana Fabello, como Responsable de Relaciones con el Mercado, y mantener el resto de las designaciones aprobadas mediante Acta de Directorio N° 1152 de fecha 30/06/2022. En consecuencia, la nómina actual se encuentra integrada por los siguientes funcionarios: Sres. Federico Alcalde Bessia, Maximiliano Bloomfield, Marcos Girola, Juan Kajihara, y Gustavo Osso, quienes podrán actuar, en forma indistinta, como Responsables de Relaciones con el Mercado por HSBC Bank Argentina S.A.

Los Sres. Directores toman nota de lo informado por el Sr. Presidente y luego de un breve intercambio de ideas sobre el particular, el Directorio resuelve por unanimidad: (i) Aprobar la revocación de la Sra. Mariana Fabello, como Responsable de Relaciones con el Mercado; (ii) Mantener el resto de las designaciones aprobadas por este Directorio, encontrándose la nómina actual integrada por los Sres. Federico Alcalde Bessia, Maximiliano Bloomfield, Marcos Girola, Juan Kajihara, y Gustavo Osso, quienes podrán actuar, en forma indistinta, como Responsables de Relaciones con el Mercado por HSBC Bank Argentina S.A.; y (iii) Notificar a los Organismos de Control las resoluciones adoptadas por este Directorio.

Previo al cierre de la presente reunión, se deja constancia que en virtud de la situación actual de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 y mientras se mantengan las medidas de aislamiento/distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 260/2020 y sus sucesivas prórrogas de alcance similar, se autoriza a labrar un acta, como así también los extractos de las resoluciones adoptadas que resulten necesarios, en hoja volante sobre los temas tratados en la presente reunión, que serán firmadas por el Presidente y/o el Vicepresidente de la Sociedad. Una vez concluidas las medidas descriptas, se procederá a copiar el acta respectiva en el Libro de Actas de Directorio y a coleccionar la firma de los participantes de la presente reunión, quienes asumen expresamente el compromiso de suscribir la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.15 horas.

Firmantes (por videoconferencia): Juan Marotta (Presidente) - Gonzalo Fernández Covaro (Vicepresidente) - Gabriela Macagni (Directora Titular) - Fernando Lapajne (Director Titular) Alberto Schuster (Director Titular) - Mariana Guzian (Síndica) - Juan A. Nicholson (Síndico). -----

HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800